



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 661 18

San Ramón de la Nueva Orán, 19 DIC 2018

Expediente N° SO-19.435/18.-

VISTO:

La Resolución N° SO-606/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de TUTOR ESTUDIANTIL el Área de Introducción a la Química para las carreras del Área de Ciencias de la Salud de Sede Orán, del Proyecto de implementación del Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad (SICU-2019) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, como así también designa en el Artículo 3° de la citada resolución el correspondiente Tribunal Evaluador.

Que, Dirección Académica de la Sede Orán, informa que se llevó a cabo la instancia de Evaluación, con la ausencia del Bioq. Enrique Medina, Bioq. Silvia Amador y Bioq. Jorge Martos, por razones de fuerza mayor, constituyéndose el Tribunal con la Enf. Marisa Juárez, Lic. María E. Aparicio y Téc. Daniela Baldivieso, como titulares; siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

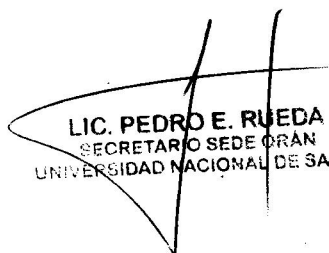
ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° SO-606/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de TUTOR ESTUDIANTIL el Área de Introducción a la Química para las carreras del Área de Ciencias de la Salud de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación del Tribunal Evaluador, quedando de la siguiente manera:

TITULARES:

- Enf. Marisa Juárez
- Lic. María E. Aparicio
- Téc. Daniela Baldivieso

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Tribunal Evaluador y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Malabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA